



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la implementación del programa 'Enlaces Seguros', destinado a la prevención del grooming y la promoción de entornos digitales seguros en establecimientos educativos del partido de Quilmes.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la implementación del programa "Enlaces Seguros", una iniciativa desarrollada en el partido de Quilmes destinada a la prevención, concientización y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes frente a las problemáticas vinculadas al uso de entornos digitales.

En un contexto en el que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte central de la vida cotidiana de las juventudes, resulta fundamental promover acciones que contribuyan a la construcción de hábitos digitales responsables, seguros y respetuosos, brindando herramientas para prevenir situaciones de violencia digital, acoso, grooming, cyberbullying, vulneración de la privacidad y otros riesgos asociados al uso de las redes sociales y plataformas virtuales.

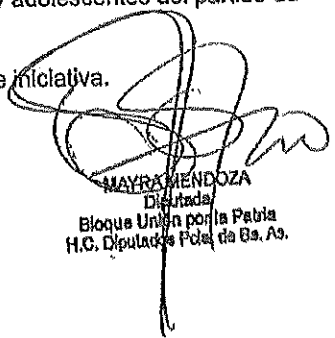
El programa "Enlaces Seguros", dependiendo de la Secretaría de Seguridad del municipio de Quilmes, desarrolla talleres y espacios de formación en establecimientos educativos del distrito, promoviendo la reflexión, el intercambio y la adquisición de conocimientos que permitan a estudiantes, docentes y familias identificar situaciones de riesgo y actuar de manera preventiva.

Asimismo, la iniciativa fortalece la articulación entre las instituciones educativas, los organismos públicos y la comunidad, favoreciendo la construcción de entornos de cuidado y protección integral para las infancias y adolescencias.

La educación digital constituye hoy una herramienta indispensable para garantizar el ejercicio pleno de derechos en la era tecnológica. En ese sentido, programas como "Enlaces Seguros" representan un aporte significativo a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de desenvolverse de manera crítica, responsable y segura en los espacios digitales.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno que esta Honorable Cámara exprese su beneplácito y reconocimiento al programa "Enlaces Seguros", destacando su compromiso con la promoción de entornos digitales más seguros y la protección de niñas, niños y adolescentes del partido de Quilmes.

Solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.